CONTRATOS DE USUFRUCTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DEL ESTADO

Información sobre contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado de acuerdo con el **artículo 10 numeral 16 de la ley de acceso a la Información Pública De Oficio**, este numeral no aplica para la Federación Deportiva Nacional de Judo ya que no se han suscrito contratos de usufructo ni es titular de licencias o concesiones para la explotación de bienes del estado…

JUSTIFICACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE 2026.